



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Lugar: Salón de Actos del COIIAR, actual sede del CPIIAR (Coso, 31. 50003 Zaragoza)

Fecha: Sábado, 3 de junio de 2023

### **Asistentes (por orden alfabético)**

- Candial Quintanilla, Ana María
- Castillo Checa, Jorge
- Nuez Bernal, Esther
- Reig Gracia, Fergus
- Requeno Jarabo, José Ignacio
- Rodríguez Fernández, Ricardo Julio
- Sánchez Yubero, Daniel
- Turmo Gutiérrez, Juan José

### **Organización:**

D. Juan Turmo Gutiérrez preside la reunión y D<sup>a</sup>. Esther Nuez Bernal levanta acta. La asamblea comienza a las 11:00h y termina a las 11:30h.

### **Asuntos tratados según el orden de día establecido**

#### **1. Modificación de estatutos**

Se propone la modificación del "Artículo 38. Naturaleza Jurídica", cuya redacción es actualmente la siguiente:

*"Artículo 38.- Naturaleza Jurídica.*

*1. La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la representación general, la dirección, la administración y la gestión ordinaria del Colegio, con respecto a la voluntad expresada por la Asamblea General. Estará integrada por un Decano, entre uno y dos Vicedecanos, un Secretario, un Tesorero y entre uno y tres Vocales."*

A la siguiente redacción:

*"Artículo 38.- Naturaleza Jurídica.*

*1. La Junta de Gobierno es el órgano encargado de la representación general, la dirección, la administración y la gestión ordinaria del Colegio, con respecto a la voluntad expresada por la Asamblea General. Estará integrada por un Decano, entre uno y dos Vicedecanos, un Secretario, un Tesorero y **entre uno y cinco Vocales, pudiendo nombrarse un Vocal de Secretaría y un Vocal de Tesorería de entre los cinco Vocales, con carácter de colaboración con Secretaría y Tesorería, respectivamente."***



## **Colegio Profesional de Ingeniería Informática de Aragón**

El objetivo de este cambio es implicar a un mayor número de personas en la Junta de Gobierno para poder abarcar más frentes y dar un mejor servicio a todos.

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Ruegos y preguntas**

D. Jorge Castillo pregunta si hay que convocar nuevas elecciones para incorporar a los nuevos vocales. Se revisan los estatutos y se comenta que se puede hacer una elección parcial. Se tratará como asunto del orden del día de la primera Junta que se celebre.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:30h.

Vº Bº D. Juan José Turmo

Fdo. Dña. Esther Nuez Bernal